



REPORTE DE PACTO GLOBAL 2019





Bogotá, marzo de 2020

Pacto Mundial de Naciones Unidas
Naciones Unidas
Nueva York, NY 10017
USA

Para nuestros grupos de interés:

Me complace confirmar que Cencosud Colombia S.A. reafirma su apoyo al Pacto Global de las Naciones Unidas y sus diez principios en los ejes temáticos de Derechos Humanos, Medio Ambiente, Estándares Laborales y Anticorrupción. Adicionalmente, nos comprometemos a compartir este documento público con nuestros grupos de interés a través de nuestros canales de comunicación.

El presente reporte describe los programas realizados por Cencosud en la integración de los principios del Pacto Global en la estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias. Como compañía centramos nuestros esfuerzos en lograr que todos nuestros públicos tengan una experiencia de calidad superior, teniendo como estandarte el respeto a las comunidades con las que compartimos diferentes procesos y espacios.

En 2019 se visibilizó esta integración mediante los diversos programas y campañas que se realizaron a lo largo del año, focalizándonos en temas ambientales, sociales, de inclusión laboral y de equidad de género al interior de la compañía, con nuestros clientes y otros grupos de interés relevantes para Cencosud.

Gracias a nuestra distribución geográfica y nuestro capital humano desarrollamos líderes que gestan proyectos para fortalecer a sus equipos y brindar un soporte a la sociedad. Por ende todas nuestras acciones se dirigen al mejoramiento de nuestro servicio y en el fortalecimiento de nuestra presencia en el sector para ser pilar de apoyo en Colombia.

Atentamente,

Marta Henao
Presidente
Cencosud Colombia.

¿QUIENES SOMOS?

Somos uno de los más grandes y reconocidos conglomerados de retail en América Latina. Contamos con operaciones en Argentina, Brasil, Chile, Perú y Colombia, donde día a día desarrollamos una gran estrategia multiformato que hoy da trabajo a **más de 140 mil colaboradores**. Además de nuestra oficina comercial en China.

OPERACIONES

“Nuestras operaciones se extienden a través de diferentes líneas de negocios, tales como supermercados, mejoramiento del hogar, tiendas por departamento, centros comerciales y servicios financieros. Esto nos ha convertido en la **compañía de capitales latinoamericanos más diversificada del Cono Sur** y con la mayor oferta de metros cuadrados. Adicionalmente, desarrollamos otras líneas de negocio que complementan nuestra operación central, como es el corretaje de seguros y centros de entretención familiar. Todos ellos cuentan con un gran reconocimiento y prestigio entre los consumidores, con firmas que destacan por su calidad, excelente nivel de servicio y satisfacción al cliente.”

OBJETIVO CENTRAL

“En Cencosud, nuestro objetivo central es poder convertirnos en el mayor retailer de América Latina y entregar a nuestros cientos de miles de clientes, la máxima **calidad de servicio, excelencia y compromiso**, los 365 días del año”.



NUESTRA MISIÓN

“Nuestra misión consiste en trabajar, día a día, para llegar a ser el retailer más rentable y prestigioso de América Latina, en base a la excelencia, en nuestra **calidad del servicio**, el **respeto a las comunidades** con las que convivimos y el compromiso de nuestro equipo de colaboradores”.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CENCOSUD COLOMBIA

Para Cencosud, la responsabilidad social empresarial (RSE) se enmarca en el interés de hacer un aporte al país. Nos fundamentamos en un modelo de negocio sostenible y sustentable, que logra ser responsable con cada uno de los diferentes stakeholders con los que nos relacionamos, teniendo en cuenta sus intereses y beneficios.

Al construir marcas transparentes e inclusivas, conectadas con la sociedad y sensibles a su entorno, hemos podido participar en diferentes proyectos sociales en **educación, inclusión laboral, desarrollo productivo, cuidado del medioambiente y nutrición saludable,**

generando seguridad en nuestra sociedad y disminuyendo los impactos negativos en el medio ambiente. Garantizando un funcionamiento y servicio que se adecúe a los estándares nacionales e internacionales para lograr ser sostenibles a largo plazo.

Dentro de nuestra área de RSE trabajamos a partir de cuatro ejes estratégicos: crecimiento del entorno; Gestión de cambio climático; Desarrollo de colaboradores; Salud y Bienestar, con el fin de impactar positivamente nuestros grupos de interés.

1. Colaboradores

En Cencosud Colombia contamos con 12.921 colaboradores y colaboradoras ubicados en 33 ciudades y municipios del país en 103 tiendas. La plantilla está compuesta por 6.212 mujeres y 6.709 hombres.

Inclusión Laboral

Desde 2016 firmamos y venimos trabajando con la fundación RECA (Red Empleo con Apoyo Colombia), enfocada en la inclusión laboral de personas con diversidad cognitiva, y el **SENA** (Servicio Nacional de Aprendizaje) quien actúa como un ente capacitador. Es así como iniciamos un programa piloto en nuestra tienda Jumbo Carrera 30; en el proceso logramos **vincular seis (6) aprendices con diversidad funcional**.

A partir de esta prueba hemos encontrado que estos colaboradores cuentan con habilidades especiales que aportan al mejor desempeño y productividad de nuestras tiendas. Es por esto que en el año 2017, continuamos reafirmando nuestro compromiso con este programa al **vincular 31 nuevos aprendices con diversidad funcional**, en 2018 firmamos el nuevo convenio con un grupo de 28 aprendices y en 2019 participaron 23 aprendices de este programa. Los cuáles fueron asignados a las distintas tiendas Jumbo y Metro en la ciudad de Bogotá D.C, con el fin de potencializar sus habilidades laborales y aportar al buen desempeño de nuestras tiendas. Para el año 2020 continuamos con el convenio del programa de **RECA**.





Voluntariado Corporativo

Nuestro **primer Voluntariado Corporativo "Bosque Cencosud"** se realizó el 23 de septiembre de 2016. Durante la jornada se sembraron **500 árboles** en el municipio de Zipacón (Cundinamarca), en el evento se hicieron partícipes 30 colaboradores de nuestro equipo administrativo.

Posterior a esto, el 28 de Julio del 2017 realizamos **nuestro segundo voluntariado corporativo, llamado "Construyendo conocimiento"**, el cual tuvo como objetivo **la adecuación y dotación de la Biblioteca de la Fundación Cabecitas**, que trabaja en pro del cuidado y protección de niñas de segunda y tercera infancia las cuales se encuentran en situación de vulnerabilidad a causa de su entorno familiar y social. En esta jornada se contó con la participación de 20 colaboradores de nuestro equipo administrativo.

El tercer voluntariado corporativo se llevó a cabo en mayo de 2018 y fue la continuación del **Bosque Cencosud**. En esta jornada de siembra contamos con la participación de **45 colaborador@s** y **logramos sembrar 600 árboles**.

Nuestro **Bosque Cencosud** sigue creciendo, en Abril de 2019 realizamos **nuestro cuarto voluntariado corporativo**. Donde sembramos **500 árboles en compañía de 36 colaborador@s**. Como apoyo a esta iniciativa, algunas áreas de la Administración realizaron voluntariados con el fin de generar espacios de colaboración de equipo con un trasfondo de aporte a la comunidad y al medio ambiente.



Equidad Laboral

“Desde 2016 Cencosud está comprometido con la equidad de género y la no violencia contra las mujeres en la compañía”.

Desde 2016 Cencosud está comprometido con la equidad de género y la no violencia contra las mujeres en la compañía. Desde entonces lanzamos la iniciativa **“Cencosud: una empresa segura para las mujeres”**, una campaña gestada y desarrollada al interior de la organización con el objetivo de contribuir a la disminución y erradicación de violencia hacia la mujer. Nos convertimos en los patrocinadores oficiales del festival **“Ni con el Pétalo de una Rosa”**, una propuesta social y artística respaldada por Alejandra Borrero (actriz) y la Alcaldía Mayor de Bogotá, que trabaja conjuntamente por fortalecer los procesos de empoderamiento personal y profesional de las mujeres; visibilizando la violencia contra ellas, al romper los imaginarios sociales de género y de esta forma, promover sus derechos.

Durante el 2019 continuamos siendo gestores de dicha campaña, al reafirmar nuestro apoyo en la quinta (VI) versión de este festival a través de patrocinio a obras de teatro y talleres para nuestr@s colaborador@s en el protocolo de atención a violencias.

En el marco de la conmemoración del día internacional de la mujer (8 de Marzo), apoyamos la campaña de **#SomosPares**, es por esto que internamente adoptamos dicha iniciativa, realizando un compromiso por áreas, en donde todos los colaboradores y colaboradoras escribieran

en conjunto, acciones concretas de cara a la equidad dentro del equipo.

En 2019 participamos por cuarto año consecutivo **en el ranking de empresas públicas y privadas con equidad de género en Colombia, donde Cencosud fue reconocida por ser la empresa más equitativa del sector retail.**



Este trabajo está alineado con los principios de empoderamiento de las mujeres del Pacto Global, en este caso con el segundo y tercero, los cuales enuncian: **2. “Tratar a todos los hombres y mujeres de forma equitativa en el trabajo; respetar y defender los derechos humanos y la no discriminación”.** **3. “Velar por la salud, la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores y trabajadoras”.**

Adicional a esto, en el transcurso del año 2019 **se desarrollaron talleres** como: Diversidad e inclusión: discapacidad, Prevención de violencia Intrafamiliar y contra la mujer, IV Seminario de nuevas tendencias en Retail: Diversidad e inclusión como factor estratégico, entre otros; para colaboradores de diferentes áreas y en diferentes cargos, desde directivos hasta el personal operativo. Capacitamos a **30.519 personas de la compañía.**

En esta misma línea, se desarrolló **un taller al equipo de Recursos Humanos** de la administración central, los jefes de Recursos Humanos de las tiendas, con el fin de capacitarlos frente al **protocolo a seguir en caso de atender denuncias por acoso sexual o laboral hacia las mujeres.** Actualmente y tras la evaluación de dichas capacitaciones contamos con un equipo de RRHH altamente calificado y capacitado para atender este tipo de casos.



Llevamos más de un año con **el comité de equidad de género, conformado por directivos de la organización;** este comité a la fecha lleva **5 sesiones** con talleres enfocados en la equidad de género y ajustes a políticas de la compañía. En el 2019 logramos ofrecer 19 talleres sobre inclusión, diversidad, equidad de género, inclusión, discapacidad, prevención de violencias intrafamiliares contra las mujeres y niñas, lo cual nos permitió capacitar a gran parte del I@s colaborador@s de Cencosud. Se proyectan más capacitaciones para 2020, con el fin de fortalecer el impacto de este comité y continuar sensibilizando en torno a la equidad de género.

En el marco de la equidad de género Cencosud, se propone para 2020 seguir trabajando con aliados como la Secretaría de la Mujer, ONU Mujeres, Comunidad PAR, Pride Connection, entre otras, con el fin de reducir brechas de género, ajustar políticas y seguir generando acciones positivas en torno a la equidad y la diversidad.



2. Comunidad



Siguiendo con nuestro ideal de generar emprendimiento en Colombia capacitamos más de **2 mil docentes** bajo la metodología “Aulas inteligentes para aprender y emprender” con el objetivo de instalar capacidades tanto en Tecnologías de Información y Comunicaciones como en creación de empresa propia, y de contribuir en la aplicación de la Ley de Fomento al Emprendimiento 1014 de 2006.

A la fecha hemos desarrollado **24 aulas** en país y en los últimos años, de la mano de nuestro aliado **Corporación Emprendedores Colombia**, hemos realizado las últimas **7 aulas inteligentes** con tecnología Smart de las que se han beneficiado cerca de **18 mil estudiantes** en Bogotá.

Con el propósito de fomentar espacios deportivos, culturales y artísticos en Cencosud patrocinamos artistas de talla

mundial como Justin Bieber y Bruno Mars, adicionalmente somos patrocinadores de la Media Maratón de Bogotá en donde participan más de **30 mil personas** siendo el evento deportivo más grande de la ciudad de Bogotá.

Formalizamos nuestra alianza con la **Asociación de Bancos de Alimentos** en donde empezamos a donar en 11 tiendas del país la merma en buen estado para el consumo pero no para la venta de acuerdo a nuestra política de calidad.

Desde el mes de julio de 2019, fecha que inicia el convenio, hasta el mes de diciembre se donaron **52 mil kg** de alimento beneficiando con esto a más de **3.650 personas** y dejando de emitir hasta **6 toneladas de CO2** a la atmósfera.



MEDIO

A

M

B

I

E

N

T

E



En Cencosud cumplimos a cabalidad todas las **normas ambientales** estipuladas por las máximas autoridades colombianas (Secretaría de ambiente y Ministerio de Medio Ambiente). Ya que, la gestión ambiental se lleva a cabo mediante el cumplimiento legal ambiental, asimismo implementando los protocolos, planes de gestión y demás soportes que faciliten y controlen los aspectos e impactos generados producto de las actividades propias en cada bandera.

De acuerdo al área temática de MEDIO AMBIENTE, nos basamos en los principios que de esta se derivan:

Principio 7:

Las Empresas deberán apoyar un enfoque de precaución respecto a los desafíos del medio ambiente.

Principio 8:

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9:

Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Adicionalmente, buscamos ser actores del progreso global en materia ambiental, contribuyendo a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

ODS 6:
Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

ODS 7.
Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.

ODS 12 .
Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.

ODS 13.
Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.





Todos nuestros establecimientos realizan diversas actividades que pueden generar impactos en el medio ambiente; es labor de la gestión ambiental de nuestra empresa, el prevenir y mitigar dichos impactos, mediante el cumplimiento oportuno y a cabalidad del marco normativo vigente definido por las autoridades ambientales, con jurisdicción en cada una de las regiones en las que se localizan nuestras sedes y los componentes medio ambientales para los cuales dichas entidades tienen competencia y especialidad.

Durante la vigencia del año 2019 y al presente, **CENCOSUD COLOMBIA S.A.**, concentra sus acciones en:

Manejo de recurso hídrico

Posible Impacto:

- Contaminación de aguas superficiales, subterráneas y drenaje.

Actividades de prevención y mitigación:

- Puesta en marcha, funcionamiento y mantenimiento frecuente de sistemas de tratamiento primario de vertimientos de aguas residuales no domésticas en ciento veinticinco (125) de nuestros establecimientos.
- Planeación, diseño, construcción y montaje, operación y mantenimiento de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), en quince (15) de nuestros establecimientos.
- Caracterizaciones anuales de aguas residuales no domésticas con laboratorios avalados por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM para el análisis de

parámetros físico-químicos de los vertimientos generados, en pro del cumplimiento de los límites máximos permisibles definidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS.

Manejo integral de residuos sólidos

Posible Impacto:

- Exceso de capacidad de rellenos sanitarios.
- Contaminación por lixiviados.
- Emisiones por sobre-manufactura de material no reciclado.

Actividades de prevención y mitigación:

- Separación de residuos sólidos aprovechables y disposición final de los mismos en planta de reciclaje. En el año 2019 se aprovechó un total aproximado de 5.263 toneladas, lo que constituye materiales reciclables como celulosa (papel y cartón), vidrio, plástico y metales, entre otros. Esta iniciativa se realiza mediante la inclusión de madres y padres cabeza de familia, así como personas en condición de discapacidad.



- Aprovechamiento de residuos orgánicos en compostaje y ensilaje (Nutrición animal).

- Almacenamiento y transformación de aceite vegetal usado para la producción de Bio – diésel.

Manejo de Residuos Peligrosos – RESPEL

Posible Impacto:

- Contaminación de medio físico y biótico.
- Afectaciones a la salud humana.

Actividades de prevención y mitigación:

- Almacenamiento de los residuos de acuerdo a la normatividad vigente.
- Registro de generadores de RESPEL ante el IDEAM.
- Recolección y transporte por gestores autorizados para el manejo de los residuos.
- Disposición final adecuada según el tipo de residuo.
- Reporte periódico y transparente de las cantidades de residuos generados y su respectiva disposición final.

Manejo del componente atmosférico

Posible Impacto:

- Emisiones por actividades propias de la operación (Funcionamiento de equipos, consumo de energía, etc.)
- Emisiones indirectas por manufactura y transformación de productos que comercializamos.

Actividades de prevención y mitigación:

- Reemplazo de los sistemas de refrigeración centralizado (rack) por sistema de refrigeración distribuida (unidades auto contenidas). Durante el año 2019 se observó un ahorro energético de **4,99%** en tiendas Jumbo y de **9,50%** en tiendas Metro con respecto al año 2019.

- Reemplazo de iluminación tradicional Fluorescente (T8 y T5) por luminarias LED, lo cual nos ha ayudado a reducir notoriamente el consumo de energía. Durante el año 2019 se observó un ahorro de **23,77%** en tiendas Easy con respecto al año 2019. Asimismo, la sede administrativa también cuenta con un sistema de lámparas fluorescentes compactas (LFC), que se caracterizan por su alta durabilidad y bajo consumo de energía en comparación con los bombillos incandescentes tradicionales.

- Monitoreo energético en diez (10) establecimientos para determinar fugas y oportunidades de implementación de estrategias para el incremento de la eficiencia energética.

- Separación de residuos sólidos aprovechables y disposición final de los mismos en planta de reciclaje.

- Mantenimiento preventivo y correctivo de hornos.



Manejo del componente suelo

Posible Impacto:

- Afectación del suelo superficial y subterráneo por la posibilidad de un derrame de hidrocarburo en las estaciones de servicio.
- Generación de residuos sólidos y peligrosos (RESPEL) y afectación del suelo superficial por la posibilidad de contacto con el mismo.

Actividades de prevención y mitigación:

- Formulación, implementación y actualización de Planes de contingencia para el manejo de derrames de hidrocarburos para las treinta y siete (37) estaciones de servicio (EDS) con las que cuenta **CENCOSUD COLOMBIA S.A.**
- Manejo integral de residuos sólidos convencionales para setenta y ocho (78) establecimientos a nivel nacional con los que cuenta **CENCOSUD COLOMBIA S.A.**
- Manejo integral de RESPEL para ciento veinticinco (125) establecimientos a nivel nacional con los que cuenta **CENCOSUD COLOMBIA S.A.**



Proyección para el año 2020

Post-consumo

Para el año 2020, **CENCOSUD COLOMBIA S.A.** implementará estrategias post consumo para residuos como:

- Pilas Usadas
- Medicamentos Vencidos
- Computadores e Impresoras en Desuso
- Baterías Usadas Plomo Ácido
- Bombillas Fluorescentes Usadas (Luminarias)
- Envases de Plaguicidas Domésticos

Los residuos post-consumo serán separados de los convencionales y manejados y dispuestos de forma ambientalmente adecuada por empresas gestoras en cumplimiento de la normatividad vigente.





3. Clientes

A lo largo de 2019 en Cencosud fortalecimos nuestras campañas comerciales que contienen un fondo social y/o ambiental como canal de relacionamiento directo con nuestros clientes. Como compañía buscamos que nuestros clientes sientan que compran con sentido, que con cada una de sus compras en nuestras tiendas Jumbo y Metro están haciendo un aporte al país.

Así mismo somos un canal para que diversas fundaciones como la Cruz Roja Colombiana, la Fundación Tejido Humano y Casa Ensamble Social puedan recaudar fondos para llevar a cabo sus programas de ayuda a las poblaciones más vulnerables del país. A partir de esto, hemos logrado recaudar más de **100 millones** de pesos para estas causas.

4. Proveedores

Fomentamos una cadena de abastecimiento sostenible, impulsando oportunidades de crecimiento y progreso para microempresas colombianas. Hemos **capacitado microempresarios** a través de nuestra herramienta para el acceso a grandes superficies, y que de esta manera pueda cumplir con los estándares de calidad y formalización que les permita convertirse en proveedores de grandes superficies.

La compañía realiza esta actividad desde 2014 en alianza con la Corporación Emprendedores Colombia. En total se han capacitado más de **2.500 microempresarios** en **más de 30 ciudades a nivel nacional**. En Cencosud reafirmamos nuestro interés por impulsar el progreso del país, brindando herramientas para que los microempresarios colombianos cuenten con un canal de comercialización estable que propendan por su desarrollo económico y bienestar en general.



Fomentamos **prácticas de pesca responsable** en nuestros proveedores de pescado, de manera que la selección de las zonas de pesca se haga de forma concienzuda y responsable, Cencosud tiene el compromiso de no vender especies marinas en vía de extinción y así mismo propende que la selección de los animales se haga en la etapa de adultez garantizando de esta manera la reproducción estable y lineal de las especies sin afectar el ecosistema.



Política de sostenibilidad

Conoce más a través de este link

<http://www.cencosud.com/politica-de-sostenibilidad/cencosud/2016-04-21/093353.html>



Contamos con una **Política de Sostenibilidad** a nivel regional en donde expresamos nuestra posición frente al desarrollo sostenible y nuestros compromisos con cada uno de nuestros cinco grupos de interés.

“Entendemos el desarrollo sostenible como parte del proceso para alcanzar una sociedad con mejores niveles de calidad de vida tanto en lo económico, como en lo medioambiental y social. Nuestras unidades de negocio suman esfuerzos, trabajando de manera responsable y respetuosa, por generar relaciones de valor con nuestros colaboradores, clientes, proveedores, comunidad y medioambiente.”



PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL

DERECHOS HUMANOS

Principio 1:

Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2:

Las Empresas deben asegurarse de no actuar como cómplices de violaciones de los derechos humanos.

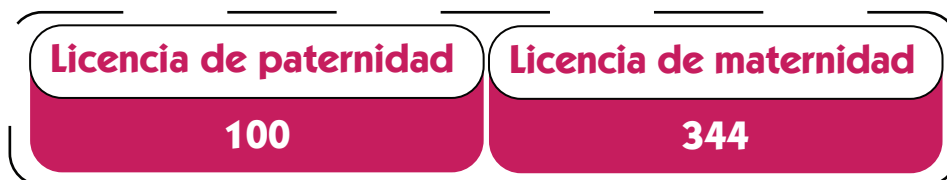
Cencosud, a través del área de Salud Integral, garantiza que todos los colaboradores de la empresa cuenten con condiciones seguras para desempeñar sus labores, en un ambiente sano e higiénico para trabajar.

Para las personas que trabajan en las tiendas en el piso de ventas, es necesario que cuenten con el certificado de trabajo en alturas, así como el equipo necesario para levantar peso en las bodegas y las zonas de descargue de mercancía.

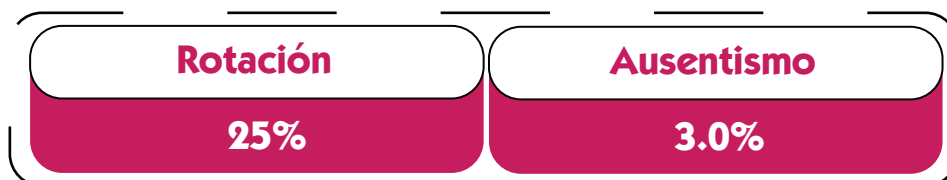
En Cencosud la semana de trabajo es de 48 horas, algunas personas cuentan con días de receso entre semana debido a que deben trabajar los fines de semana por el tipo de cargo que desempeñan, especialmente en las tiendas.

Cencosud paga un salario digno y acorde con el cargo a todos los colaboradores. La escala salarial se basa en parámetros de nivel de cargo y de responsabilidades establecidos desde nuestro corporativo en Chile. Los cargos vacantes se comunican internamente para que las personas que cumplen con los perfiles y están interesadas puedan aplicar al proceso. Para Cencosud es importante que las personas asciendan dentro de la compañía y así poder retener el mejor talento. En 2019, gracias a los cambios que se están llevando a cabo en procesos internos como el de selección, podemos decir que no tenemos sesgos al momento de llenar una vacante, se garantiza la transparencia del proceso y la igualdad de oportunidades sin importar el sexo, raza, orientación sexual, creencias, etc.

Cencosud concede a todos sus colaboradores vacaciones pagadas de acuerdo con la ley, así como las licencias de maternidad y paternidad correspondientes. En 2019 se obtuvieron los siguientes datos:



Además se tienen en cuenta estos datos:



En cuanto a la privacidad de los datos de los colaboradores, se garantiza mediante una cláusula de Habeas Data en los contratos de cada colaborador, la privacidad y el buen manejo de los datos personales. En Cencosud contamos con un **Comité de Convivencia** cuya misión es apoyar a solucionar quejas y algunos problemas que se puedan presentar entre colaboradores. El comité se reúne cada tres meses o de manera extraordinaria cuando alguna situación lo requiera.

Las quejas y reclamos de los colaboradores se pueden canalizar a través de una línea ética totalmente confidencial manejada por la empresa KPMG desde Argentina.

En cuanto a factores como la seguridad la empresa que nos presta el servicio es Vise LTDA, cuenta con todos los protocolos y capacitaciones en cuanto al respeto de los derechos humanos y el empleo de la fuerza. Vise cuenta con un modelo de responsabilidad social que enmarca la manera en que se relacionan con los diferentes grupos de interés.

En Cencosud nos regimos por la ley de cada país donde operamos y propendemos siempre cumplir los derechos humanos y evitar vernos implicados en abusos o infracciones relacionadas con este tema.



ESTANDARES LABORALES

Principio 3:

Las empresas deben respetar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 5:

Las empresas deben apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil.

Principio 4:

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 6:

Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

En Cencosud respetamos la libertad de Asociación, contamos con uno de los sindicatos de retail más grandes del país. La relación de la Administración con los colaboradores se basa en el respeto mutuo, la confianza, la cooperación y el diálogo abierto. Así mismo reconocemos el derecho a la negociación colectiva, todos nuestros colaboradores tienen voz, donde cualquier colaborador puede acercarse y plantear inquietudes a su Jefe directo y es responsabilidad de éste, darle respuesta o plantear la inquietud en la instancia que sea necesaria. Cada 2 años se sientan los negociadores de cada una de las partes y se pactan nuevos beneficios y acciones en pro de los colaboradores y de la empresa.

Estamos comprometidos con la promoción de derechos fundamentales en el trabajo. Nuestras relaciones se basan en el respeto mutuo y en el trato amable entre todos los colaboradores y hacia nuestros clientes. Nos regimos por el Código de Ética de la compañía, el cual debe ser respetado y acatado por todas las empresas del Grupo en todos los países donde tenemos operación.



En el Código de Ética existe una sección que hace referencia al respeto a los derechos laborales:

“En ningún caso, un jefe puede solicitar a un colaborador que efectúe trabajos propios de sus funciones de manera no remunerada. CENCOSUD reconoce el derecho de todo colaborador a asociarse libremente, respetando la legislación vigente y cumpliendo con las obligaciones emanadas del cargo”.

En el Código de Ética se deja muy clara la posición de Cencosud en cuanto al trabajo infantil:

“Todas las empresas del Grupo respetarán a cabalidad la legislación vigente en cada país en materia de trabajo infantil”.

Código de ética

Para Cencosud es fundamental trabajar para tener el mejor espacio para laborar y desempeñar las funciones procurando entregar a nuestros colaboradores muy buenos beneficios y condiciones laborales favorables. Todos los esfuerzos que realizamos día a día para convertirnos en el mejor lugar para trabajar, muestra de ello, en 2019 nos mantuvimos respecto al año anterior (2018) en la encuesta de Clima Laboral Great Place To Work, en la cual analizan aspectos de clima laboral, condiciones laborales y cultura empresarial. Es importante destacar que en Cencosud optamos por escuchar a todos nuestros colaboradores donde a diferencia de otras organizaciones la encuesta siempre está abierta para que la respondan voluntariamente todos nuestros colaboradores obteniendo en 2019 el **95%** de participación, lo que corresponde a las respuestas de **13.034** colaboradores en las diferentes regiones de Colombia.

Esta encuesta nos mide a través de preguntas divididas en cinco dimensiones (Orgullo, Camaradería, Credibilidad, Imparcialidad y Respeto), las que nos acercan a ofrecer y resaltar las mejores condiciones laborales que entregamos a nuestros colaboradores, es así como en 2019 la dimensión de Orgullo obtuvo el puntaje de **88%** siendo el más destacado por las personas de nuestra compañía, seguido por Camaradería con **85%**.

Además, contamos con una **Política de Diversidad e Inclusión**, donde dejamos clara nuestra posición frente a contar con una cultura organizacional centrada en las personas y donde el respeto por la diversidad es fundamental. No se permite ningún tipo de discriminación entre nuestros colaboradores, ni en el relacionamiento con los clientes o cualquier otro grupo de interés de la compañía.



Para hacer cada uno de los conceptos que aparecen en la política claros para todos los colaboradores se desarrollaron las siguientes cápsulas para e-learning con temas y términos de diversidad e inclusión:

Política de diversidad e inclusión

| Diversidad e Inclusión | Total colaboradores/ras |
|--|-------------------------|
| Diversidad sexual | 2695 |
| De qué hablamos cuando hablamos de diversidad | 3728 |
| Día Internacional de la Mujer | 3581 |
| Diversidad - ¿Qué entendemos por Discapacidad? | 3043 |
| ¿Qué es la Equidad de Género? | 3131 |
| Migrantes | 2979 |
| Teaser - Diversidad e Inclusión | 3802 |
| Diversidad Generacional | 2655 |
| Diversidad e Inclusión - #Yonodigo | 2495 |

<http://www.cencosud.com/politica-de-diversidad-e-inclusion/cencosud/2016-04-21/091630.html>

“Entendemos la discriminación como cualquier distinción, exclusión o preferencia no justificada que produzca el rechazo o la desigualdad en las oportunidades basada en motivos de raza, situación socioeconómica, idioma, ideología, sexo, orientación sexual, identidad de género, estado civil, filiación o discapacidad”.



MEDIO AMBIENTE



PRINCIPIO 7:

Las empresas deberán apoyar un enfoque de precaución y respecto a los desafíos del medio ambiente.



PRINCIPIO 8:

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



PRINCIPIO 9:

Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



Política medioambiental Cencosud

<http://www.cencosud.com/politica-medioambiental/cencosud/2016-04-21/091905.html#top>



En Cencosud nos regimos por la ley de los países donde operamos, es por esto que en cuanto a los temas ambientales cumplimos con la legislación ambiental vigente en Colombia y propendemos por el cuidado y la protección del medio ambiente en el ejercicio de nuestra operación.

Para asegurar el cumplimiento de la legislación ambiental, en el área de Mantenimiento y Medio Ambiente contamos con un cronograma anual para monitorear el cumplimiento de las actividades ambientales, adicionalmente tenemos una matriz ambiental que se monitorea de manera mensual. Cencosud procura siempre mejorar en sus indicadores ambientales.

Para nosotros es fundamental hacer un análisis detallado al momento de abrir alguna nueva tienda, en el que se realiza un análisis de impacto ambiental y de cumplimiento de todas las normas vigentes en cuanto a vertimientos, manejo residuos y otros impactos que pueda tener la operación.

Para 2019 contamos con la meta de incorporar un sistema mucho más eficiente de ahorro de energía mediante sistemas mucho más robustos y completos. En 2017 iniciamos el proyecto con nuestras 11 tiendas en la costa.

Contamos con planes de gestión de residuos peligrosos y planes de contingencia con el fin de prevenir y atender accidentes derivados de la operación que puedan afectar el medio ambiente. También contamos con manuales de operación de plantas de tratamiento de agua.

En cuanto a las medidas para el uso racional de recursos en las instalaciones de

la empresa, estamos llevando a cabo campañas internas, con apoyo del área de Comunicación Interna, en donde enviamos boletines informativos acerca del correcto uso de los puntos ecológicos y enfocados también al ahorro de agua y energía.

Cencosud cuenta con plantas de tratamiento de aguas residuales en las tiendas de Bogotá y en algunas tiendas de otras ciudades, en las demás tiendas del país contamos con trampas de grasa.

El manejo de los residuos en nuestras tiendas lo hacemos a través un tercero que nos provee los compactadores y la mano de obra encargada de la correcta separación de los residuos y de la disposición de los mismos.

Para 2019 la cantidad de residuos sólidos no peligrosos generados fue de **4.000 toneladas** y la cantidad de residuos peligrosos fue de **710 toneladas**, cumpliendo las metas de reducción trazadas en 2017.

En Cencosud, a nivel regional, contamos con una Política Ambiental en donde sentamos nuestra posición como empresa frente al manejo de los recursos naturales y a la adecuada disposición de los residuos que se producen con nuestra operación.

“En Cencosud estamos conscientes de la importancia del uso racional de los recursos naturales, lo que requiere de una gestión constante y de mejora continua que nos permita aportar a la protección del medioambiente. Por este motivo, se hace fundamental que exista una revisión y medición periódica de estos compromisos, de modo que todo nuestro trabajo avance hacia un equilibrio y armonía con el entorno y la sociedad en la que operamos”.

ANTICORRUPCIÓN

Principio 10:

Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.



En Cencosud Colombia estamos conscientes de la importancia de la transparencia al momento de hacer negocios y de dar ejemplo a su entorno, establecimos la Política de Anticorrupción donde expresamos nuestra posición frente a las relaciones con proveedores y con otros grupos de interés.

En el caso del relacionamiento con nuestros proveedores contamos con un formato que el colaborador debe diligenciar si se llegara a presentar algún conflicto de interés, este mismo formato se diligencia en el momento en que algún colaborador sienta que existe algún conflicto de interés con otro colaborador de la compañía (familiar, pareja, etc).

Adicionalmente, antes de entablar cualquier relación comercial con un proveedor hacemos un estudio del mismo y entre los

documentos que el proveedor debe diligenciar se encuentra el formato de *Declaración de origen de fondos y prevención de delitos de lavado de activos y financiación del terrorismo* que debe venir firmado por el representante legal de la compañía en donde declara que el dinero de la compañía no proviene de fuentes ilícitas. Nuestra relación con todos los proveedores se basa en un trato justo y equitativo en donde las relaciones son mutuamente beneficiosas.

En la Política también queda clara la obligación para Cencosud, sus Directivos y Ejecutivos de cumplir con la FCPA (Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de los Estados Unidos) y con el Código de Ética de la compañía.



Asimismo, contamos con un sistema de controles internos que busca prevenir, detectar y controlar cualquier omisión de la Política de Anticorrupción. Nuestra área de Auditoría Interna se encarga de asegurar que todos los procesos y políticas de la compañía se cumplan bajo los más estrictos controles.

Política de Anticorrupción Cencosud

<https://cnco.sharepoint.com/sites/SaberHacer/Documentacin%20prueba/GJU-DR001.pdf#search=anticorrupti%C3%B3n>

"Cencosud desarrollará y mantendrá un sistema de controles internos de contabilidad que aseguren que los pagos y aportes que se realicen eventualmente a propósito de las materias contenidas en la presente Política, estén debidamente autorizados, contabilizados y que los mismos sean auditados periódicamente. El propósito de estos controles es el asegurar que los recursos de la Compañía no se utilicen de forma inapropiada o para fines ilegítimos o impropios."

PRINCIPIOS DE EMPODERAMIENTO DE LA MUJER

El tema equidad de género es cada vez más relevante para los gobiernos y la sociedad en general, en la búsqueda de construir sociedades fuertemente asentadas sobre principios y valores que aseguren los derechos humanos y las libertades fundamentales de mujeres y hombres, promoviendo una igualdad entre los dos sexos y salvaguardando la autonomía de la mujer.



Colombia no es un país ajeno a esta situación, y especialmente en los últimos años, se han liderado iniciativas desde el legislativo y ejecutivo que buscan, por un lado, proteger los derechos económicos y civiles de las mujeres, y por otro, promover su formación y generar competencias que les permitan transformar su rol en la sociedad. Sin embargo, es todo un desafío estructural, pues resulta necesario que las iniciativas se extiendan a todas las esferas de la sociedad, permeando así lo cultural, político y económico.

A lo anterior se le suma la necesidad de mostrar acciones desde el privado en temas elementales como igual salario por igual trabajo, posibilidades de ascenso laboral equitativas, el equilibrio entre la vida laboral y personal, la representación paritaria en altos cargos decisorios, y no menos importante, la protección tanto física como psicológica de las mujeres.



En cuanto a la brecha salarial, los ingresos de un hombre son hasta un 20% más que los de las mujeres. Según los estudios, estas diferencias se dan por las bandas salariales que manejan interiormente las empresas, por la variación de salarios que existe entre los diferentes sectores económicos y entre las empresas nacionales o multinacionales.

No obstante, el trabajo y la participación que vienen liderando las mujeres ha aumentado paulatinamente en los últimos años. Según el segundo 'Ranking de equidad de género en las organizaciones', hecho por la Secretaría Distrital de la Mujer y la consultora Aequales, el 46,3% de la fuerza laboral en las entidades del país está compuesta por mujeres.

Principio 1:

Promover la igualdad de género desde la dirección al más alto nivel.

Cencosud Colombia le apuesta a la equidad de género y la inclusión a través de una política. Convencido de la necesidad de generar un entorno más seguro para las mujeres colombianas y de promover su participación activa en todos los niveles de la organización, está llevando a cabo una serie de iniciativas que buscan reconocer la labor de la mujer y promover su liderazgo y empoderamiento.

Este compromiso de la Compañía la sitúa como la primera empresa de retail en Colombia que se interesa en el tema equidad de género y no violencia hacia las mujeres, y que está tomando acciones internas importantes para generar una transformación cultural dentro de la misma.

Para ello, la Compañía está implementando las siguientes prácticas internas:

1

Revisión de todos los cargos de niveles directivos para tomar acciones positivas e incentivar a las mujeres a aspirar a estos cargos de dirección. Actualmente Cencosud cuenta con **38%** de posiciones de liderazgo ocupadas por mujeres

La Mujer es un eje central en Cencosud, por ello este programa busca reconocer a las Mujeres colaboradoras que han dejado huella en su trabajo, familia o comunidad por sus historias, las que reflejan los valores de Perseverancia, Valentía y Pasión. En otras palabras, historias de mujeres admirables que han dejado huella en sus compañeros de trabajo y en sus familias, siendo verdaderos ejemplos a seguir para quienes las rodean.

En este programa, los más de 13 mil Colaboradores de Cencosud en Colombia tuvieron la oportunidad de nominar a alguna colaboradora destacada por su historia de vida.

2

Programa de reconocimiento "Mujeres Cencosud que dejan huella".

De las 6 mil mujeres a lo largo del país, más de 1000 fueron nominadas en las distintas áreas y negocios.

Todas las mujeres nominadas fueron celebradas por sus Equipos. En comités por tienda, área y negocio se eligieron las diez mujeres ganadoras del programa con las que tuvimos un evento de premiación en noviembre, en donde se les entregó un premio en dinero y un reconocimiento público y donde también elegimos, con apoyo de un comité elector, a la mujer con la historia ganadora a la cual le cumpliremos un sueño en 2019.



Principio 2:

Tratar a todos los hombres y mujeres de forma equitativa en el trabajo

Día Internacional de la Mujer

En el marco de Día Internacional de Mujer Cencosud se unió a la campaña #sompares. En esta campaña los colaboradores de Cencosud tanto de la Administración como de las tiendas, se respondieron en equipo la pregunta **¿Qué nos trae un equipo diverso?** En donde expusieron los beneficios de contar con equipos compuestos por personas diversas. Esta pregunta junto con sus respuestas fueron colgadas en cada una de las áreas.

Patrocinio Casa Ensamble Social

Con el propósito de hacer del mundo un lugar más seguro para las mujeres, generar mayores oportunidades laborales, y fomentar su bienestar y desarrollo, Cencosud en noviembre de 2019 se une nuevamente a Casa Ensamble durante el mes de noviembre para generar conciencia a través del arte y las capacitaciones. Continuamos capacitando en el protocolo de atención a violencias a todo el equipo de Recursos Humanos de Bogotá.

Principio 3:

Velar por la salud, la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores y trabajadoras.

“Sin mi puño y con mi letra”

Para el tema puntual de No violencia hacia las mujeres, en noviembre de 2016 todos los directivos (Hombres) de Cencosud firmaron el pacto “Sin mi puño y con mi letra” y el 8 de marzo de 2017 se consiguieron más de 250 firmas de colaboradores y proveedores en la Administración Cencosud que apoyan esta iniciativa. En 2019 continuamos reforzando nuestro compromiso contra la violencia a través de talleres y charlas con equipos de RRHH.

“Sin mi puño y con mi letra” es una campaña comunicativa dirigida de manera especial a la población masculina, con el objetivo de que sean los hombres quienes se comprometan, a través de la firma de un pacto a:

- Revisar y modificar, valores, actitudes y comportamientos machistas que afectan a todas las mujeres.
- Rechazar y no ejercer ningún tipo de violencia en contra de ninguna mujer o niña.
- Apoyar y emprender acciones individuales y colectivas para divulgar la Ley 1257 de 2008 - Ley de la no violencia contra las mujeres.
- Denunciar y sancionar socialmente a todos los hombres que agreden o violentan a mujeres y niñas.

Lo anterior demuestra el esfuerzo de Cencosud por convertirse en un excelente empleador que vela por el respeto, por la diferencia, y la igualdad de oportunidades, y así posicionarse como una empresa socialmente responsable en todos los niveles, afín con los desafíos globales y dispuesta a contribuir para erradicar la discriminación y la desigualdad.

Cencosud es parte de la solución y un actor responsable frente a la sociedad, y clave para impulsar los temas de la agenda programática que busca la equidad de género en el país.



Principio 4:
Promover la educación, la formación y el desarrollo profesional de las mujeres.

Cencosud ofrece formación a todas las colaboradoras sin importar el cargo que tengan, desde 2017 y a lo largo de 2019 decidimos enfocar algunos talleres más especializados a grupos de mujeres líderes y de alto potencial en la compañía, así como talleres a hombres en temas de nuevas masculinidades y comunicación inclusiva.

Formación a colaborador@s

Junto a Aequales y Casa E se realizaron capacitaciones a las y los colaboradores en:

- Nuevas masculinidades, hombres en posiciones de liderazgo
- Liderazgos femeninos, para mujeres en posiciones de liderazgo y potencial de líderes.
- Comunicación Inclusiva para agencia de publicidad y comunicaciones.
- Barreras internas, para eliminar sesgos de género al momento de contratación y selección para Direcciones de Tienda.
- Formación a formadores, equipos de líderes que luego puedan replicar y promover el tema de equidad de género en distintos ámbitos.
- Protocolo de atención a violencias con Casa E para las y los Jefes de Recursos Humanos.
- Obra teatral "Ella en Shakespeare" con Casa E para colaborador@s y sus familias frente a temas de violencia de género.

TALLERES QUE SE REALIZARON EN EL 2019

| NOMBRE DEL TALLER | # de participantes | Horas de formación por cada persona | Total Horas | EVIDENCIA |
|---|--------------------|-------------------------------------|-------------|---|
| Prevención de violencia Intrafamiliar y contra la mujer | 77 | 3,5 | 269,5 | Listas de asistencia Fotografías Lau |
| Diferencias generacionales | 38 | 2,0 | 76 | Listas de asistencia Fotografías Lau |
| Teaser Diversidad e inclusión | 3021 | 0,6 | 302,1 | Virtual reporte campus |
| ¿De qué hablamos cuando hablamos de diversidad? | 3031 | 0,6 | 303,1 | Virtual reporte campus |
| Diversidad ¿qué entendemos por diversidad? | 3254 | 0,6 | 324,4 | Virtual reporte campus |
| Diversidad e inclusión ¿Qué es equidad de género? | 3177 | 0,6 | 317,7 | Virtual reporte campus |
| Diversidad e inclusión Día de la diversidad | 4190 | 0,6 | 419 | Virtual reporte campus |
| Diversidad e inclusión Migrantes | 3231 | 0,6 | 323,1 | Virtual reporte campus |
| Diversidad e inclusión #Yo no Digo | 3584 | 0,6 | 358,4 | Virtual reporte campus |
| Diversidad generacional | 3488 | 0,6 | 348,8 | Virtual reporte campus |
| Diversidad Sexual | 3390 | 0,6 | 339 | Virtual reporte campus |
| Diversidad e inclusión #Yo no Digo | 24 | 0,6 | 2,4 | Virtual reporte campus |
| IV Seminario de nuevas tendencias en Retail: Diversidad e inclusión como factor estratégico | 14 | 15 | 3,5 | Virtual reporte campus |

Total de participaciones:
30.519

Total horas por cada programa:
27.1

Total horas de formación
3387

Promedio horas por colaborad@r (9.01 horas)





Principio 5:

Llevar a cabo prácticas de desarrollo empresarial, cadena de suministro y marketing a favor del empoderamiento de las mujeres.

Manual de Comunicación Inclusiva

Es un elemento estratégico de la planeación, yendo más allá de la entrega o transmisión de información, considerándolo una expresión de nuestro compromiso por alcanzar diferentes aspectos socioculturales como: la equidad de género, el uso de lenguaje inclusivo, la creación de espacios de participación, transparencia y confianza, entre otros. Las agencias de comunicación de cada una de las marcas de Cencosud así como los equipos de Marketing han sido capacitados en el buen uso de las comunicaciones basándose en el Manual de Comunicación Inclusiva.

Ajustes en procesos de Selección y Beneficios

En cuanto a los procesos de RRHH seguimos estudiando nuestras políticas para que sean más equitativos, por tanto en Selección garantizamos que se llamen cuatro personas dos hombres y dos mujeres en cada proceso además de seguir haciendo evidentes los sesgos inconscientes de género en las entrevistas.

Frente a Beneficios garantizamos que si se cumplen con los requisitos todas las personas independientemente de su género u orientación sexual pueden acceder a ellos. Además, para celebraciones o detalles a las y los colaboradores y sus familias garantizamos que no generen estereotipos de género.



Comité de Equidad de GéneroS Cencosud

Desde 2017 y a lo largo de 2019 se realiza el Comité de Equidad de GéneroS en el que participan directivos de la Compañía, para tomar decisiones estratégicas en cuanto a políticas internas que propendan a la Equidad.

Principio 6:

Promover la igualdad mediante iniciativas comunitarias y de cabildeo.

En 2019 Cencosud se enfoca en promover y afianzar programas internos de equidad para asegurar una cultura organizacional inclusiva a todos los niveles de la organización. Una vez tengamos los programas internos más fortalecidos iniciaremos a implementar acciones enfocadas en la equidad con nuestras comunidades cercanas.



Principio 7:

Evaluar y difundir los progresos realizados a favor de la igualdad de género.

En 2019 Cencosud, por tercer año consecutivo, participó en el Ranking de Equidad de Género para Empresas Públicas y Privadas en Colombia que realiza Aequales en conjunto con el Cesa. Durante los tres años hemos escalado varias posiciones en el ranking pero sobre todo, hemos ido implementando acciones cada vez más importantes en materia de equidad dentro de nuestra organización y con algunos de nuestros stakeholders. Seguimos siendo la única empresa de retail en estar en el ranking, lo cual nos motiva mucho a seguir trabajando por la equidad en un sector donde la mayoría de nuestros consumidores son mujeres. Este reconocimiento y esfuerzo, nos hace seguir avanzando cada vez más en el camino a la equidad para hacer de Cencosud una empresa totalmente inclusiva y equitativa.

Para mayor información acerca de nuestra operación pueden ingresar al link de la empresa www.cencosud.com





¡Sigamos construyendo juntos, el mejor lugar para trabajar!